

ACTA No. 003-2017-CG-SO**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL
YACHAY****AÑO 2017**

A las 10h00, del día lunes a los veinte y siete (27) días del mes de marzo del 2017, se instala la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY, con la presencia virtual de sus miembros: Dr. Ares Rosakis, Dr. José Andrade, Dr. Carlos Castillo-Chávez e Ing. Juan Carlos Moreno, Delegado del Gerente General de Yachay EP. Actúa como Secretaria de la Comisión la Abg. María de Lourdes Miranda. Se encuentra presente además Catherine Rigsby, Ph.D., conforme la convocatoria realizada.

Confirmada la existencia del quórum, se pone en consideración el orden del día, con los siguientes puntos a tratarse:

- 1) Informe del Rector (Carlos Castillo Chávez PhD.)**
- 2) Informe del Canciller (Catherine Rigsby Ph.D)**
- 3) Informe de la Secretaría Jurídica (Ab. María de Lourdes Miranda)**
- 4) Otros asuntos.**

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto del orden del día planteado:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo-Chávez	X			
Ing. Héctor Rodríguez	X			

Aprobado por unanimidad el orden del día y a continuación se procede al desarrollo del mismo.

1) Informe del Rector (Carlos Castillo-Chávez Ph.D):**Cambio del Nombre de la Escuela de Ciencias Sociales e Innovación**

Dr. Ares Rosakis señala que han recibido vía correo electrónico la propuesta para la aprobación del cambio de nombre de la Escuela de Ciencias Sociales e Innovación, ya que se ha generado una confusión con las otras escuelas y es necesario su cambio de denominación acorde a los fines institucionales.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el Doctor Ares Rosakis mociona se apruebe cambio de nombre de la Escuela de Ciencias Sociales e Innovación por *School of Design Engineering and Innovation*, moción que es secundada el doctor José Andrade.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo-Chávez	X			
Ing. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada vía correo electrónico por unanimidad de los miembros, con cuatro votos a favor.

RCG-SO-03 No. 016-2017: La Comisión Gestora resuelve aprobar el cambio de nombre de la Escuela de Ciencias Sociales e Innovación por "*School of Design Engineering and Innovation*".¹

NOMBRE DE LA BIBLIOTECA PATRIMONIAL

Dr. Ares Rosakis señala que han recibido vía correo electrónico la propuesta para la aprobación nombrar a la Biblioteca Patrimonial de la Universidad con el de Francisco "Paco Salvador, antiguo hacendado de Urcuquí.

¹ Votación ejecutada vía correo electrónico en virtud de lo dispuesto en el Art. 56 inciso sexto del Estatuto Universitario y Resolución de la Comisión Gestora RCG-SE-05 No-22-2016

Dr. Carlos Castillo-Chávez	X			
Ing. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada vía correo electrónico por unanimidad de los miembros, con cuatro votos a favor.

RCG-SO-03 No. 019-2017: La Comisión Gestora resuelve aprobar la Reforma al Reglamento de Becas.⁴

REFORMA VIAJES RECTOR

El doctor Carlos Castillo – Chávez PhD, señala que se ha recibido vía correo electrónico la propuesta para la aprobación de reforma a alguno de viajes ya aprobados, el cambio de fechas obedece a que el ministro Andrés Arauz ha requerido su presencia para mantener una reunión el día 26 de marzo del 2017 a las 08h00 y tratar temas trascendentales para la Universidad con otras carteras de Estado y la Empresa Pública, por este motivo se requiere cambiar a la fecha al 25 de marzo del 2017 determinada en la Resolución No.- RCG-SO-02 No.- 014 - 2017, del 16 de febrero del 2017, siendo esta de interés institucional. Se señala además que es necesaria la reforma de tal manera que durante este tiempo la Dra. Catherine Rigsby, Canciller, actúe como Rectora Subrogante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 del Estatuto de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, durante los periodos en los que el Rector se encuentre fuera del país, excepto cuando la Canciller se encuentre ausente conforme Resolución debidamente aprobada, en cuyo caso las funciones continuaran siendo asumidas por el Rector, acorde a lo establecido en el numeral 15 del artículo 326 de la Constitución de la República del Ecuador.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el Doctor Ares Rosakis mociona se reforme la Resolución No.- RCG-SO-02 No.- 014 -2017, del 16 de febrero del 2017, cambiando la fecha de viaje del Rector donde consta 26 de marzo constará 25 de marzo; adicionalmente se incluya que durante este tiempo la Dra. Catherine Rigsby, Canciller, actúe como Rectora Subrogante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 del Estatuto de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, durante los periodos en los que el Rector se encuentre fuera del país, excepto cuando la Canciller se encuentre ausente conforme Resolución debidamente aprobada, en cuyo caso las funciones continuaran siendo asumidas por el Rector, acorde a lo establecido en el numeral 15 del

⁴ Votación ejecutada vía correo electrónico en virtud de lo dispuesto en el Art. 56 inciso sexto del Estatuto Universitario y Resolución de la Comisión Gestora RCG-SE-05 No-22-2016

artículo 326 de la Constitución de la República del Ecuador, moción que es secundada por el Dr. José Andrade.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo-Chávez	X			
Ing. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada vía correo electrónico por unanimidad de los miembros, con cuatro votos a favor.

RCG-SO-03 No. 020-2017: La Comisión Gestora resuelve:⁵

Artículo 1.- Modifíquese el Artículo 1 de la Resolución No.- RCG-SO-02 No.- 014 -2017, del 16 de febrero del 2017, con el siguiente texto:

“Artículo 1.- Autorizar los viajes al exterior y compra de pasajes aéreos para Carlos Castillo-Chávez, Ph.D, Rector de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay en las siguientes rutas: Quito – Bogotá-Quito, del 20 al 25 de marzo del 2017; Quito – Phoenix - Quito del 06 al 15 de abril del 2017(se realizará el pago de los correspondientes viáticos para las fechas del 06 al 15 de abril del 2017); Quito – Washington DC-Quito, del 18 al 23 de abril del 2017; Quito – Bogotá –Quito, del 16 al 22 de mayo del 2017; y, Quito – México DF – Quito, del 25 al 28 de mayo del 2017, con la finalidad de ejecutar actividades de investigación y cooperación interinstitucional con la Universidad de los Andes, la Universidad de Arizona, la Universidad Brown y otras instituciones de educación superior y de investigación. Además de mantener una reunión con el Ministro Coordinador de Conocimiento y Talento Humano, Econ. Andrés Arauz.”

Artículo 2.- Modifíquese el Artículo 2 de la Resolución No.- RCG-SO-02 No.- 014 -2017, del 16 de febrero del 2017 con el siguiente texto:

⁵ Votación ejecutada vía correo electrónico en virtud de lo dispuesto en el Art. 56 inciso sexto del Estatuto Universitario y Resolución de la Comisión Gestora RCG-SE-05 No-22-2016

Dr. José Andrade señala que él no ha presentado ningún reconocimiento o logro para la comunidad además de ser reconocido únicamente por su patrimonio y no por los logros intelectuales que son los fines que persigue nuestra Universidad.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el Doctor Ares Rosakis somete a votación de la Comisión Gestora y mociona nombrar a la Biblioteca Patrimonial de la Universidad con la denominación de Francisco "Paco" Salvador, moción que es secundada el Dr. José Andrade.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis		X		
Dr. José Andrade		X		
Dr. Carlos Castillo-Chávez		X		
Ing. Héctor Rodríguez		X		

La moción planteada es negada por unanimidad de los miembros, con cuatro votos en contra.

RCG-SO-03 No. 017-2017: La Comisión Gestora resuelve negar la propuesta de denominar la Biblioteca Patrimonial con el nombre de Francisco "Paco" Salvador.²

APROBACIÓN DE MATRICULAS Y ARANCELES

Dr. Ares Rosakis señala que han recibido vía correo electrónico la propuesta para la aprobación para fijar matrículas y aranceles para el presente año remitido por la Coordinación de Bienestar Estudiantil y la Dirección Financiera, para mejor control y celeridad en el proceso de matriculación de los estudiantes para los siguientes periodos Académicos.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el Doctor Ares Rosakis mociona se apruebe la propuesta para fijar matrículas y aranceles para el presente año remitido por la Coordinación de

² Votación ejecutada vía correo electrónico en virtud de lo dispuesto en el Art. 56 inciso sexto del Estatuto Universitario y Resolución de la Comisión Gestora RCG-SE-05 No-22-2016

Bienestar Estudiantil y la Dirección Financiera, moción que es secundada por Dr. José Andrade.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo-Chávez	X			
Ing. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada vía correo electrónico por unanimidad de los miembros, con cuatro votos a favor.

RCG-SO-03 No. 018-2017: La Comisión Gestora resuelve aprobar la propuesta para fijar matrículas y aranceles para el presente año remitido por la Coordinación de Bienestar Estudiantil y la Dirección Financiera.³

REFORMA DEL REGLAMENTO DE BECAS

Dr. Ares Rosakis señala que han recibido vía correo electrónico la propuesta para la aprobación de la Reforma del Reglamento de Becas, propuesta elaborada a fin de adaptar el Reglamento interno con el ordenamiento jurídico vigente y demás nomas técnicas emitidas por el Ejecutivo.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el Doctor Ares Rosakis mociona se apruebe la Reforma del Reglamento de Becas, moción que es secundada por Catherine Rigsby PhD.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			

³ Votación ejecutada vía correo electrónico en virtud de lo dispuesto en el Art. 56 inciso sexto del Estatuto Universitario y Resolución de la Comisión Gestora RCG-SE-05 No-22-2016

“Artículo 2.- Nombrar a la Dra. Catherine Rigsby, Canciller, como Rectora Subrogante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 del Estatuto de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, durante los períodos en los que el Rector se encuentre fuera del país, excepto cuando la Canciller se encuentre ausente conforme Resolución debidamente aprobada, en cuyo caso las funciones continuaran siendo asumidas por el Rector, acorde a lo establecido en el numeral 15 del artículo 326 de la Constitución de la República del Ecuador.”

Situación Política en Yachay Tech

El Dr. Carlos Castillo interviene refiriéndose al panorama electoral y manifiesta que se ha mantenido una reunión con el ministro Andrés Arauz, miembros de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y personeros de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, la principal preocupación yace en los proyectos que se está realizando, sobre todo las aulas y laboratorios, pero resalta la importancia en la preparación para las residencias universitarias. Acota además que el magíster Héctor Rodríguez estuvo en la reunión y compartió las dificultades se tuvo que enfrentar en el desarrollo de estos meses. Añade que se han realizado visitas a las construcciones donde funcionan los decanatos en San José y se han identificado algunos problemas tales como el mecanismo para obtener los 19 millones de los 12 millones para equipamiento de las instalaciones. Al final del día se mantuvo una discusión sobre las instalaciones, tratando el tema de la construcción de aulas para 400 estudiantes pero necesitan 10 millones más para finalizarlas. El ministro Arauz al referirse a este tema habría comunicado que estos fondos serán debidamente dispuestos. También se llegó a acuerdos sobre las Instalaciones de Investigación, esto se lo va impulsar para su lograr su ejecución. También se facilitó las fechas tope a Andrés Arauz para que se termine estas obras. Se arribó además a algunos acuerdos sobre las instalaciones de Investigación, dado el hecho que Yachay EP está trabajando en éstos y se espera que estén finalizados con todo el equipamiento necesario, que sean funcionales y tengan seguridad, energía. Todos estos temas fueron sujetos de análisis, ya que Andrés Arauz requiere que todo se encuentre finalizado para la primera semana de mayo de cara a las elecciones.

El magíster Héctor Rodríguez interviene y señala que hay una prescripción constitucional que señala que en el día de las elecciones, hay que tener el presupuesto del año intacto para el siguiente, no obstante para que el nuevo gobierno continúe con los proyectos se necesita más de dos meses, para la aprobación del Fondo Nacional, considera que en dos o más meses, los ministerios no van aprobar ningún proyecto sin certificación del presupuesto. Es

por eso que se necesita los requisitos de los nuevos proyectos u otro presupuesto certificado ya aprobado para los meses de abril y mayo y así lograr ejecutar el presupuesto. Su recomendación es aprobar todo durante abril antes que empiece el periodo de transición para los candidatos presidenciales sea cual fuere el resultado. La respuesta vendrá la primera o máximo la segunda semana de mayo, ya que los cambios de gobierno a la tercera semana ya estarán completos.

Dr. Carlos Castillo- Chávez coincide en que se debe terminar todo hasta finales de abril, pero es necesario presionar en las construcciones a fin de lograr terminar lo más pronto posible, se refiere en concreto al caso del Edificio de Investigación.

El magister Rodríguez señala que sí tienen fondos no provenientes del préstamo Chino sino fondos Públicos que financiarán los edificios que están siendo construidos por el Grupo coreano. El mayor obstáculo de la construcción es que no se va a tener liquidez para pagar las deudas, al final del anterior año, se fijó cuantos recursos se espera tener, se cancela al grupo coreano y después es posible tener una ventana para continuar la construcción, sin embargo se requería la autorización del Presidente y sus ministerios para que esto pasara del contrato de los coreanos a los Chinos, sin embargo el Banco Chino no permitió realizar cambios en el contrato Original. No obstante para los Bloques de los Edificios Administrativos y aulas se necesita unos 9 millones de dólares aproximadamente para financiarlos. Añade además que en el acuerdo que se arribó con Catherine Rigsby fue que tres pisos con el mismo plan original y tres pisos más con los nuevos requerimientos, pero no se va a requerir estos nuevos tres pisos en Agosto, hace énfasis que se necesita los diseños del Edificio de Investigación acorde a con lo dispuesto con el Equipo Académico. No se puede terminar únicamente el segundo Edificio sin aun terminar el TT2, señala que se va a contar con las especificaciones del Equipo de Construcción Yachay Tech que le harán llegar y de esa manera se firmaría la segunda semana de mayo y esto significa un poco más de presupuesto al del original.

Catherine Rigsby PhD. Interviene y señala que esto es positivo, ya que el director de infraestructura ha podido consolidarse en esa posición, considera que el único punto a superar es de poder trabajar con los Decanos ya que van a estar en este Edificio de Investigaciones las Escuelas de Química, Física y Química, así que ellos necesitan tener todo preparado para tener las especificaciones acorde con la fecha tope. Manifiesta que es vital que los dos equipos trabajen rápidamente para que esto salga a flote.

Carlos Castillo – Chávez PhD. señala que el grupo de la Empresa Pública Yachay E.P ha realizado una buena colaboración. Sobre el presupuesto, el Ministerio de

Finanzas ya ha dado la aprobación incluyéndose las posiciones del personal académico y otros asuntos que se presentó, así que Andrés Arauz lo va a revisar.

El magíster Héctor Rodríguez acota que el punto principal es cómo utilizar el presupuesto para los siguientes meses. Informa que la disposición del Ejecutivo habría sido la de cambiar los fondos sociales para finalizar los principales Edificios en la E.P, ahora que ya se tiene la respuesta del banco Chino para seguir el contrato principal, así que se puede tener la aprobación del Ministro para poder ejecutar el contrato.

El doctor Ares Rosakis en este punto cuestiona qué es lo que va a resultar más dificultoso en este tramo o cuáles van a ser las oportunidades de poder ejecutar este presupuesto así como cuáles serán los edificios que tienen prioridad, a lo que Carlos Castillo – Chávez PhD. responde que los edificios que necesitan prioridad serán las aulas, los laboratorios de enseñanza E2 y E3, las instalaciones de alojamiento más o menos unas 92 y el TT2.

El magíster Héctor Rodríguez interviene y señala que el TT2 estará finalizado en dos semanas más, solo se está en espera de la firma el nuevo contrato. Se tiene que esperar un mes por el hecho que sentamos los estados del presupuesto del anterior mes, así que se están sujetando a sus cláusulas del contrato chino, teniendo el margen de la utilidad con ellos, la fecha tope es de dos semanas. Para el efecto se revisará rubro por rubro, luego se contemplará la realización de contratos complementarios a firmar en dos semanas. Se tiene un procedimiento legal que va a durar un poco más, tal vez el primero de mes.

Carlos Castillo Chávez PhD añade que se tiene que esperar que el sistema de admisión nos envíe la lista de estudiantes que vamos a tener, no obstante debemos estar preparados con las instalaciones listas, pero hay que hacer hincapié en que no se tiene las suficientes aulas en la Escuela del Milenio. Señala que se volverá a utilizar el edificio de IST, ya que se ha hecho un acercamiento con el Rector de Instituto para reacomodar ahí a los estudiantes, por el hecho que no tenemos las aulas suficientes para recibir a los estudiantes. Pero conjuntamente con Héctor Rodríguez se está trabajando para solucionar estas cuestiones para poder recibir en las nuevas instalaciones a todos los estudiantes.

El magíster Héctor Rodríguez acota que con las instalaciones de Urcuquí, el problema es el hecho en consumo de energía, así que se necesita construir una nueva una Subestación y un Note para el NETWORK, DATA y electricidad, se ha estado usando el subministro de CocaCodo Sinclair y hablando con el personal de Central NETWORK para poder tener en Yachay una Subestación para

adjuntarlo a la principal Conexión Nacional y así poder instalar 40 además de otras pequeñas torres Inalámbricas de Comunicación que serán construidas en dos meses y la Subestación en tres meses. Tenemos el HTC, una instalación Nacional que la vamos a compartir con otros proyectos, el IBM esta cooperando en el TT1, donde están construyendo las instalaciones del Centro de Innovaciones para la Latinoamérica en especial con el proyecto de Watson. Para la información de la Comunidad de Yachay esta es una buena noticia, se puede explotar nuevos proyectos, además comunicar sobre la existencia de la Biblioteca de Algoritmos que está abierta para la Comunidad de Yachay valuado en 24 millones de dólares, adquisición muy dura de negociar.

El Dr. Ares Rosakis consulta si ya se ha recibido el equipamiento a lo que Catherine Rigsby PhD señala que esto tiene que ver con los contratos complementarios, es algo que no lo solicitamos a tiempo así que tenemos que extender el contrato. No obstante el TT2 está en camino de finalizar.

El magíster Héctor Rodríguez señala que esto lo van han a tener en cuatro meses más, uno para firmar el contrato y los demás para terminar la construcción en corto tiempo. Como sugerencia menciona la posibilidad de que el Equipo de ITT pueda participar en una oferta de un programa posgrado o de masterado con HTC instalado o el laboratorio de computación no solo en Ingeniería. Su equipo está empeñado en usar el potencial no solo Humano sino tecnológico que se está teniendo, afirma que ni si quiera en otros países tienen estas facilidades ya que contamos con muy alta tecnología para que se muestre en posgrados un avance muy rápido.

El doctor Ares Rosakis manifiesta que esto lo tendríamos que tratar con el Decano de Matemáticas pero le parece una buena idea.

El magíster Héctor Rodríguez señala que en el escenario en donde se elimina SENESCYT y se elimina el examen de ingreso a Yachay Tech, el cupo de estudiantes en una aula van a ser mayores al actual, en la una de las ofertas de campaña existe libre acceso, no hay un propedéutico, ya no hay la asignación de cupos por la oferta académica de cada una de las Universidades, así que se va a tener un número limitado para aceptar.

El FOPEDUPO va a cambiar a ser una asignación dependiendo del total de estudiantes y no por el resultado de las investigaciones.

La Ab. María de Lourdes Miranda añade además que de conformidad con la Ley el cogobierno tiene que establecerse.

2) Informe del Canciller (Catherine Rigsby Ph.D)

HIRING PACKAGE - Hidetsugu Shiozawa

Sobre el Hiring Package, Carlos Castillo Chávez PhD. señala que el candidato estuvo muy bien en las evaluaciones y en las demás perspectivas que se tenían de él. Respecto al tiempo para que demuestre su preparación en inglés se ha considerado que no sea necesario. También adjuntó su experiencia en la dirección del área de Nanotecnología, lo que va a resultar muy fructífero para nuestra Universidad.

El Dr. Ares Rosakis señala que en el Decanato de Paola Ayala, si bien se ha tenido mucho éxito contratado mucho personal, se tiene que alcanzar un balance con los otros decanatos.

Carlos Castillo Chávez PhD. Señala que es necesario el personal para que comience a trabajar en los proyectos del Decanato y no se encuentren paralizados. Concuerta en que se debe fomentar la contratación en otras áreas.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el Doctor Ares Rosakis mociona se apruebe el nuevo HIRING PACKAGE de Hidetsugu Shiozawa., moción que es secundada por José Andrade PhD.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo-Chávez	X			
Ing. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros, con cuatro votos a favor.

RCG-SO-03 No. 021-2017: La Comisión Gestora resuelve aprobar HIRING PACKAGE de Hidetsugu Shiozawa.

HIRING PACKAGE – Sophia Carvalo PhD.

Continuando con el punto del día, el doctor. Ares Rosakis señala que se debe evaluar al candidato contando con la opinión del personal conecedor de la materia de su Decanato, el Dr. José Andrade añade además que se debe conseguir un balance con los otros decanatos como el de Biología y Matemáticas que han ido creciendo.

Catherine Rigsby PhD. señala que se tiene una estrategia para contrataciones de TENURE TRACK, que contempla dos por semestre, sin embargo los otros decanatos tienen una sola. Anuncia que se tiene un aspirante para el Decanato de Biología que es un buen perfil para ser TENURE TRACK.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el Doctor Ares Rosakis mociona se apruebe el HIRING PACKAGE de Sofia Carvalho PhD., moción que es secundada por José Andrade PhD.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo-Chávez	X			
Ing. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros, con cuatro votos a favor.

RCG-SO-03 No. 022-2017: La Comisión Gestora resuelve aprobar HIRING PACKAGE de Sofia Carvalho PhD.

CONVENIO INIGEMM

Catherine Rigsby PhD señala que en Febrero se aprobó el convenio marco INIGEMM.

Sobre este punto, Carlos Castillo-Chávez PhD. acota que hay algunas obligaciones o garantías que se tiene que aceptar o algún tipo de colaboración,

entre ellas la enseñanza y coordinación, estos temas son un estándar en estos acuerdos. La Ab. María de Lourdes Miranda señala que se ha añadido estos temas en el acuerdo como una cláusula donde estipula que se establecerá en un Acuerdo Específico en el evento que se necesite de más recursos para su ejecución de los establecidos en el Acuerdo Marco.

Catherine Rigsby PhD. Señala que estas son empresas en las que nuestros decanatos necesitan trabajar conjuntamente con la experiencia que tienen. Añade que el decano de Matemáticas se encuentra trabajando en un convenio específico con una compañía.

El doctor Carlos Castillo-Chávez, señala que fijará un tiempo para dialogar con el Decano y establecer lo que él necesita en sus proyectos, esto se requiere hacer en general con los demás Convenios Marco.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el Doctor Ares Rosakis mociona se apruebe el Convenio con INIGEMM, moción que es secundada por José Andrade Ph.D.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo-Chávez	X			
Ing. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros, con cuatro votos a favor.

RCG-SO-03 No. 023-2017: La Comisión Gestora resuelve aprobar el Convenio con INIGEMM.

CONVENIO SECRETARÍA DE HIDROCARBUROS

Catherine Rigsby PhD. señala que desde el decanato de matemáticas se está insistiendo en trabajar con algunas compañías, añade que en este convenio marco se debe considerar también lo que eventualmente van requerir en el convenio específico donde el decano va a tener más participación.

El Dr. José Andrade añade que existe un límite en estos convenios en cuestión de participación, además se debe promover que los profesores puedan tener conexiones con el mundo.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el Doctor Ares Rosakis mociona que se apruebe el Convenio con la Secretaría de Hidrocarburos, moción que es secundada por José Andrade Ph.D.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo-Chávez	X			
Ing. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros, con cuatro votos a favor.

RCG-SO-03 No. 024-2017: La Comisión Gestora resuelve aprobar el Convenio con la Secretaría de Hidrocarburos.

CONVENIO FARMAENLACE

Catherine Rigsby PhD. señala que conoce que hay universidades que se manejan muy bien en estos convenios de cooperación con muy buenas políticas y es menester para la universidad sobrellevar los obstáculos y agilizar su trámite.

El magíster Héctor Rodríguez señala que como Yachay EP, tienen 7 compañías establecidas, todos los meses mantienen un evento y siempre se invita a la comunidad para que participe en las actividades, añade que en este tipo de convenios hay que invitar a la comunidad para participar con la Academia e industria, ya que se ha creado el ecosistema propicio, hay algunas acciones que el Centro de Trasferencia Tecnológica debería sobrellevar automáticamente, sin necesidad de una aprobación o convenio. Por el hecho de la calificación dada por el CEAACES la Universidad también será evaluada en cómo está llevando los convenios con la comunidad y la pertinencia con la Academia y la Industria, finalmente añade que desde la E.P se impulsa estos acuerdos con las compañías,

como por ejemplo la compañía que realiza aplicaciones y acota que el CTT necesitará ser más activo para conectar con la Tecnología.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el Doctor Ares Rosakis mociona se apruebe el Convenio con FARMAENLACE, moción que es secundada por José Andrade Ph.D.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo-Chávez	X			
Ing. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros, con cuatro votos a favor.

RCG-SO-03 No. 025-2017: La Comisión Gestora resuelve aprobar el Convenio con FARMAENLACE.

CONVENIO IT EMPRESARIAL

El doctor Carlos Castillo-Chávez señala que debe existir una cláusula de consultoría donde las personas que tengan alguna idea, la puedan dar apropiadamente a los estudiantes para que la puedan utilizar. Añade que se debe tener en el CTT un departamento de consultoría, para poder discutir lo que la compañía necesita acordar con la Universidad a fin de tener una idea más general y socializada a las necesidades de la institución.

El magíster Héctor Rodríguez señala que en la siguiente reunión se podrá tener una propuesta de Carlos Castillo-Chávez para poder tener este tipo de consultorías.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el Doctor Ares Rosakis mociona que se apruebe el Convenio con IT EMPRESARIAL, moción que es secundada por José Andrade Ph.D.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo-Chávez	X			
Ing. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros, con cuatro votos a favor.

RCG-SO-03 No. 026-2017: La Comisión Gestora resuelve aprobar el Convenio con IT EMPRESARIAL.

ACADEMIC INTEGRITY POLICY

Catherine Rigsby PhD. Señala que esta política de integridad académica fue elaborada con el fin de poder sobrellevar las actividades académicas e investigativas, explica que es una política en la cual establece cómo el CES va a trabajar con los Decanatos. Esta política se ha compartido a los miembros de la Comisión para su mayor entendimiento.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el Doctor Ares Rosakis mociona se apruebe la ACADEMIC INTEGRITY POLICY, moción que es secundada por José Andrade Ph.D.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo-Chávez	X			
Ing. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros, con cuatro votos a favor.

RCG-SO-03 No. 027-2017: La Comisión Gestora resuelve aprobar **ACADEMIC INTEGRITY POLICY**.

TRAVEL POLICY

Catherine Rigsby PhD expone que en la Política de Viajes se está estipulando que por casos médicos que resulten en el transcurso del viaje por servicios institucionales se permita viajar en Business class a las autoridades, además de señalar que cada uno de los Decanatos maneja el presupuesto para los viáticos de su personal académico.

El doctor Carlos Castillo-Chávez señala que esto busca poder viabilizar los recursos del presupuesto dando lo necesario para viáticos. Acota que se procede de esta manera para poder financiar a los jóvenes estudiantes todos los recursos derivados de viajes, también obedece a una cuestión de percepción y hace énfasis en que esta política de viajes contemple que se pueda viajar por casos excepcionales en business class.

El doctor Andrade manifiesta que no comparte este criterio por el hecho de que los decanos al no viajar en este tipo de clase van a ver afectado su desempeño y no van a mantener su perfil, pero si señala que ciertamente se va a ahorrar recursos. El doctor Ares Rosakis señala que para el caso del Rector no sería positivo para la imagen institucional.

El doctor Dr. Carlos Castillo PhD añade que reducir los recursos en viajes responde a la optimización de los recursos de viajes para que ahorrado ese dinero se ayude de algún modo a guardar este dinero de viajes, no obstante podría ser una alternativa que puedan acogerse y pagar también extra por este tipo de pasaje aéreo.

El doctor Ares Rosakis pregunta a Catherine Rigsby si existen alternativas en este punto de la política a lo que Catherine Rigsby PhD. señala que sí existe una alternativa que consiste en que si los decanos o autoridades académicas que deseen este tipo de pasaje aéreo puedan pagar extra, este tema lo ha tratado internamente muchas veces y considera muy viable esta alternativa.

Dr. Carlos Castillo PhD señala que hay casos particulares en esta política en la que pueden también viajar en casos de enfermedad con este tipo de pasaje, además de la alternativa de poder pagar extra en casos de especiales. Esto se maneja en el exterior.

El magister Héctor Rodríguez añade que esto también influye en el aspecto de percepción, si bien es legal para las autoridades lo ve mal la sociedad.

Dr. Carlos Castillo PhD señala que está estipulado que para autoridades cuando el viaje es más de ocho horas puedan usar este tipo de clase. Entiende que CALTECH tiene este tipo de políticas. Pero hace énfasis que se tiene que considerar la diferencia con una Institución Pública y optimizar los recursos, para casos especiales o domésticos deben pagarse los propios Decanos, los recursos se pueden destinar para becas, asistentes de profesores, biblioteca y un sin número de gastos más.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el Doctor Ares Rosakis mociona se apruebe la TRAVEL POLICY, moción que es secundada por el doctor Carlos Castillo Chávez.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade			X	
Dr. Carlos Castillo-Chávez	X			
Ing. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por mayoría de los miembros, con tres votos a favor.

RCG-SO-03 No. 028-2017: La Comisión Gestora resuelve aprobar la TRAVEL POLICY.

EXTRAORDINARY PERIODS POLICY

Catherine Rigsby PhD. señala que es un requerimiento del Decano de Matemáticas la aprobación de la Política de Periodo Extraordinario, en el cual se señala que se pueda abrir cursos de verano en las que los estudiantes puedan involucrarse más con los temas desarrollados por la Facultad, estos cursos extraordinarios les ayudarán a nivelarse de los temas que no ha podido pasar.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el Doctor Ares Rosakis mociona se apruebe la política para periodos académicos extraordinarios (**EXTRAORDINARY PERIODS POLICY**) moción que es secundada por José Andrade PhD.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo-Chávez	X			
Ing. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros, con cuatro votos a favor.

RCG-SO-03 No. 029-2017: La Comisión Gestora resuelve aprobar la política para periodos académicos extraordinarios (**EXTRAORDINARY PERIODS POLICY**)

Catherine Rigsby PhD. Culmina su intervención señalando que se necesitan aulas para los estudiantes que vienen en abril a lo que el magíster Héctor Rodríguez señala que si no se logra entregar las instalaciones destinadas, se tiene un lugar en la EP que se puede utilizar. En el IST se requiere más aulas, pero se tiene un lugar en la Unidad Educativa del Milenio para que hasta agosto se pueda utilizar este lugar.

3) Informe de la Secretaría Jurídica

Reformas al Estatuto

Dr. Ares Rosakis señala que han recibido el resumen de la reforma al Estatuto, reforma que es necesaria a fin de tener más dinamismo en la Universidad, además de algunos puntos que no estaban acorde con las necesidades prioritarias y afines de la Universidad.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el Doctor Ares Rosakis mociona se apruebe reformar los

Estatutos y remitir al Consejo de Educación Superior con los ajustes ejecutados por la Comisión Gestora, moción que es secundada por Dr. José Andrade.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo-Chávez	X			
Ing. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros, con cuatro votos a favor.

RCG-SO-03 No. 030-2017: La Comisión Gestora resuelve aprobar la reforma a los Estatutos y remitir al Consejo de Educación Superior con los ajustes ejecutados por la Comisión Gestora.

REFORMA AL REGLAMENTO DE VIAJES

El doctor Carlos Castillo-Chávez PhD se refiere a la reforma del Reglamento de viajes que en lo principal reforma la sección en la que los invitados y cualquier autoridad Académica pueda viajar en Business Class, incluyendo que los miembros de la Comisión Gestora que no perciben remuneración o las autoridades académicas por causa de un diagnóstico médico sea indispensable viajar en esta clase, esta circunstancia será debidamente justificado a través del certificado correspondiente y cuyos gastos serán imputables al presupuesto asignado. Los demás pasajes se otorgarán en clase económica, incluyendo además a los invitados que tengan grandes logros a nivel mundial o sean renombrados por sus actividades.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el Doctor Ares Rosakis mociona se apruebe la Reforma al Reglamento de Viajes, moción que es secundada por José Andrade Ph.D.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN

MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo-Chávez	X			
Ing. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros, con cuatro votos a favor.

RCG-SO-03 No. 031-2017: La Comisión Gestora resuelve aprobar la Reforma al Reglamento de Viajes.

REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE FONDOS ROTATIVOS.

Dr. Ares Rosakis señala que han recibido vía correo electrónico la propuesta para aprobación del Reglamento de Contratación en el Marco de Fondos Rotativos, generado con el fin de poder tener celeridad en los procesos de contratación, además de coadyuvar al beneficio de mejorar los procesos administrativos internos que se están llevando a cabo.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el Doctor Ares Rosakis mociona se apruebe el Reglamento de Contratación en el Marco de Fondos Rotativos, moción que es secundada por Dr. José Andrade.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo-Chávez	X			
Ing. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros, con cuatro votos a favor.

RCG-SO-03 No. 032-2017: La Comisión Gestora resuelve aprobar el Reglamento de Contratación en el Marco de Fondos Rotativos.

REGLAMENTO DE ELECCIONES DE REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES A LA COMISIÓN GESTORA DE LA UNIVERSIDAD

Dr. Ares Rosakis señala que han recibido vía correo electrónico la propuesta para aprobación del Reglamento de Elecciones de Representante de los Estudiantes a la Comisión Gestora de la Universidad con la finalidad de ir dar cumplimiento a las disposiciones transitorias la Ley de Creación dado que el estamento de los estudiantes se encuentra conformado de acuerdo con la Ley Orgánica de Educación Superior.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el Doctor Ares Rosakis mociona se apruebe el Reglamento de Elecciones de Representante de los Estudiantes a la Comisión Gestora de la Universidad, moción que es secundada por Carlos Castillo Chávez PhD.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo-Chávez	X			
Ing. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad vía correo electrónico de los miembros, con cuatro votos a favor.

RCG-SO-03 No. 033-2017: La Comisión Gestora resuelve aprobar el Reglamento de Elecciones de Representante de los Estudiantes a la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14:30, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscribe la presente acta el Presidente de la Comisión Gestora, conjuntamente con la Secretaria que certifica.-



**Carlos Castillo-Chávez, Ph.D.
PRESIDENTE – RECTOR**



**Abg. María de Lourdes Miranda
SECRETARIA**

10/10/10

~~Handwritten scribbles~~

Handwritten notes

